

## EJE 4: DESARROLLO DEL CATÁLOGO DE PERFILES PROFESIONALES (CPP) COMO REFERENTE DE LAS OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL FORMAL, NO FORMAL Y DE LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS. (23P)

### GOBERNANZA

(ver este punto en relación con resultados eje 1)

**Pregunta (E4p1):** ¿Qué institución será la responsable del CPP? ¿Cuál se haría cargo de su gestión o por el contrario se distribuirían los roles entre las distintas instituciones? (ver en relación con resultados eje 1).

**Pregunta (E4p2):** ¿Es viable la creación de una Unidad Técnica de Cualificaciones? ¿Podría asumir la elaboración de los perfiles profesionales del CPP?

**Pregunta (E4p3):** ¿Cuál sería el rol de las Comisiones Técnicas Sectoriales en la elaboración del CPP?

**Pregunta (E4p4):** ¿La desarticulación entre los sistemas de EFTP mejorará con un CPP referente nacional y común para todos?

**Pregunta (E4p5):** ¿Cómo puede asegurarse la aplicación del CPP en la oferta formativa de las instituciones?

**Pregunta (E4p6):** ¿Quién aprueba los perfiles profesionales?

**Pregunta (E4p7):** ¿Cuál sería el rol del resto de las instituciones?

### MARCO NORMATIVO

**Pregunta (E4p8):** ¿Cómo sería el soporte legal del CPP y de cada uno de los perfiles profesionales que registrara?

**Pregunta (E4p9):** ¿Qué leyes y reglamentos de cada institución se verían afectados?

### ESTRUCTURA

**Pregunta (E4p10):** ¿Los perfiles profesionales se ordenarán verticalmente en los 8/9 niveles del MNC?

**Pregunta (E4p11):** Las diferencias entre las instituciones educativas para la ordenación horizontal de los perfiles profesionales dificulta la comparabilidad entre las ofertas. ¿Estaría de acuerdo en una estructura común de familias profesionales?

---

## MODELO DE PERFIL PROFESIONAL Y METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN

**Pregunta (E4p12):** ¿Habrá un modelo de perfil profesional común para todas las instituciones, con estándares a cumplir por todas las instituciones para registrar sus cualificaciones en el CPP?

**Pregunta (E4p13):** ¿Consideran conveniente armonizar los perfiles profesionales existentes con el nuevo modelo?

**Pregunta (E4p14):** ¿Se asume una metodología común para elaborar los perfiles profesionales, con el análisis funcional como la técnica de identificación de las competencias?

**Pregunta (E4p15):** ¿Asumiría la UTC el rol de acompañamiento metodológico y capacitación a los integrantes de las Comisiones Técnicas Sectoriales y los Grupos de Trabajo de elaboración de cualificaciones?

---

## REGISTRO EN EL CPP

**Pregunta (E4p16):** ¿Se contempla que otras instituciones y organismos, tanto públicos como privados, puedan registrar en el CPP sus perfiles profesionales y cuando se ajusten al modelo y a los estándares de calidad establecidos?

---

## PLANIFICACIÓN DEL CPP

**Pregunta (E4p17):** ¿Cuáles serían las prioridades en la elaboración del CPP y quién aprobaría su planificación y presupuesto asociados?

**Pregunta (E4p18):** ¿Sería mejor acometer el CPP de manera simultánea en todas las familias profesionales, lo que conllevaría un gran esfuerzo en recursos, o se podrían seleccionar algunas familias prioritarias?

**Pregunta (E4p19):** ¿Cuál podría ser un horizonte temporal para alcanzar un CPP que ofreciera suficiente cobertura en todas las familias?

---

## NECESIDADES IDENTIFICADAS

**Pregunta (E4p20):** ¿Identifican necesidades de recursos humanos capacitados en el modelo y metodología para llevar adelante el desarrollo del CPP que se planifique?

**Pregunta (E4p21):** ¿Cómo podría utilizarse el “know how” técnico que ya existe en las instituciones para aprovecharlo en el modelo, metodología y la UTC?

**Pregunta (E4p22):** Se identifica la necesidad de una plataforma tecnológica de gestión del CPP, ¿con qué otras plataformas deberían articularse? Instituciones, OML, orientación laboral, reconocimiento...

---

## FINANCIACIÓN

**Pregunta (E4p23):** ¿Cómo podría financiarse la elaboración del CPP? ¿Cuál podría ser su presupuesto?